

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “INFANTA SOFÍA”

21 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2011, de la Gerencia de la Empresa Pública Hospital del Norte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de productos hemostáticos”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Norte-Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: GCASU1100001.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de productos hemostáticos.
 - c) Lotes: 2 lotes.
 - Lote 1: Apósitos hemostáticos.
 - Lote 2: Gel hemostático de alta viscosidad y aplicadores.
 - d) CPV: 33141000-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 26 de febrero de 2011.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 14 de marzo de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de marzo de 2011.
 - “Perfil del contratante” de 22 de marzo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 293.880 euros
5. Presupuesto base de licitación:

Lote número	Base imponible	IVA	Total
1	60.800,00	4.864,00	65.664,00
2	135.120,00	10.809,60	145.929,60

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de junio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 2: 8 de julio de 2011; lote 1: 12 de julio de 2011, al haber sido desestimado por el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el recurso especial interpuesto por la empresa “Actinio & Lantano, Sociedad Limitada”.
 - c) Contratistas:
 - “Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima” (lote 1).
 - “Baxter, Sociedad Limitada” (lote 2).

d) Importe de adjudicación:

Lote número	Base imponible	IVA	Total
1	34.200,00	2.736,00	36.936,60
2	135.120,00	10.809,60	145.929,60

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, al obtener la mayor puntuación de entre todas las admitidas, según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Madrid, a 13 de julio de 2011.—La Directora-Gerente de la Empresa Pública Hospital del Norte-Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/2.385/11)